

ACTA N° 11 - 2017

En la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana a los **diecinueve** días del mes de **mayo** del año **dos mil diecisiete**, se reúnen en Sesión Ordinaria de Consejo, los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, bajo la dirección del Señor Jacinto Paredes Silva en calidad de Presidente de la Parroquia Tres de Noviembre, contando con la asistencia de los señores vocales; Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Piña Guallpa Fredy, Castro Castro Teresa y actuando como Secretaria la Lcda. Paredes Velazco Lourdes.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los señores Vocales: Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Piña Guallpa Fredy, Castro Castro Teresa; y, el señor Paredes Silva Jacinto Presidente del GAD Tres de Noviembre.

La secretaria informa al señor Presidente que se encuentran presentes la mayoría absoluta de los señores vocales.

El señor Presidente expresa: "Por tal motivo al constatar la presencia de la mayoría absoluta de los señores vocales y siendo las 09H10 declaro instalada la sesión."

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura al orden del día.

La secretaria indica al señor Presidente que la convocatoria consta de la siguiente manera:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el 318 de la Ley del COOTAD, tengo a bien **CONVOCAR**, a la sesión ordinaria de consejo, a realizar el **viernes 19 de mayo de 2017**, a las **09H00**, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre, ubicado en las Calles Loja y Cuenca esquina.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior.
3. Lectura y Aprobación de comunicaciones
4. Informe de actividades realizadas por los señores Vocales y el señor Presidente.
5. Analizar y aprobar en segunda y definitiva instancia el reglamento para el pago de viáticos, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre.
6. Coordinar la fecha de la realización de la Asamblea Parroquial para Rendición de Cuentas año 2016 del GAD Tres de Noviembre.

El señor Presidente pone "A consideración de los señores vocales el orden del día correspondiente a tratar en esta sesión de Consejo de carácter ordinaria".

La señora Mercedes Remache Vocal, mociona aprobar el orden del día correspondiente.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Fredy Piña Vocal, apoya la única moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por la señora Mercedes Remache Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo apoya la unión moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su moción, el señor Piña Fredy se ratifica en su apoyo a la única moción, la señora Castro Teresa apoya la única moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 5. ANALIZAR Y APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE.**
- 6. COORDINAR LA FECHA DE LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.**

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor Presidente por secretaria se procede a dar lectura a las resoluciones de la sesión ordinaria de consejo de fecha viernes 05 de mayo de 2017.

Una vez concluida con la lectura, el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales, el acta de la sesión ordinaria de consejo, con fecha viernes 05 de mayo de 2017.

La señora Teresa Castro Vocal, después de haber analizado, mociona aprobar el acta de la sesión ordinaria de consejo celebrada el viernes 05 de mayo de 2017. Por estar de acuerdo con las resoluciones.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.
La señora Mercedes Remache Vocal, apoya a la única moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por la señora Mercedes Remache Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo apoya la única moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la única moción, el señor Piña Fredy apoya la única moción, la señora Castro Teresa se ratifica en su moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, CELEBRADA EL VIERNES 05 DE MAYO DE 2017.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas de lo cual no hubo oficios que resolver.

1. Oficio S/N de fecha 08 de mayo de 2017, suscrito por el señor Daniel Vargas morador de la Comunidad 10 de Noviembre, en el cual detalla lo siguiente: "Yo, Vargas Estrada Daniel Isaías con cedula de identidad N° 210060425-1, llego a su autoridad con el fin de solicitar de manera especial me ayude con 400 METROS DE CABLE DÚPLEX, para la instalación de una acometida de luz eléctrica en mi domicilio, ubicado en la Comunidad 10 de Noviembre, por cuanto soy una persona con discapacidad y de escasos recursos económicos".

Una vez analizado el oficio, el señor Telmo Gáneas Vicepresidente, mociona apoyar con 400 metros de cable dúplex, para la instalación de una acometida de luz eléctrica en el domicilio del señor Daniel Isaías Vargas Estrada, ubicado en la Comunidad 10 de Noviembre, por cuanto es un persona con discapacidad y de escasos recursos económicos.

El señor Jacinto Paredes Silva Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Mercedes Remache Vocal, apoya a la única moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por el señor Telmo Gáneas Vicepresidente, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáneas Telmo se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la única moción, el señor Fredy Piña apoya la única moción, la señora Castro Teresa apoya la única moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APOYAR CON 400 METROS DE CABLE DÚPLEX, PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ACOMETIDA DE LUZ ELÉCTRICA EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR DANIEL ISAÍAS VARGAS ESTRADA, UBICADO EN LA COMUNIDAD 10 DE NOVIEMBRE, POR CUANTO ES UN PERSONA CON DISCAPACIDAD Y DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

2. Oficio S/N de fecha 15 de mayo de 2017, suscrito por la señorita Diana Cordonez Vicepresidenta de primer año de Bachillerato Especialidad Electromecánica Automotriz de la Unidad Educativa "24 de Octubre", en el cual detalla lo siguiente: "Por medio del presente documento Solicitamos que nos colabore un tubo galvanizado de 2 pulgadas por 5 metros de largo con lo cual vamos a realizar una escalera para servirá de enlace en el rectorado y el pasaje del bloque de aulas".

Una vez analizado el oficio, el señor Fredy Piña Vocal, mociona apoyar al primer año de Bachillerato Especialidad Electromecánica Automotriz de la Unidad Educativa "24 de Octubre con un tubo galvanizado de 2 pulgadas por 5 metros de largo para que realicen un enlace en el rectorado y el pasaje del bloque de aulas.

El señor Jacinto Paredes Silva Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Telmo Gáleas Vicepresidente, apoya a la única moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por el señor Fredy Piña Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo se ratifica en su apoyo a la única moción, la señora Remache Mercedes apoya la única moción, el señor Fredy Piña se ratifica en su moción, la señora Castro Teresa apoya la única moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APOYAR AL PRIMER AÑO DE BACHILLERATO ESPECIALIDAD ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE OCTUBRE CON UN TUBO GALVANIZADO DE 2 PULGADAS POR 5 METROS DE LARGO PARA QUE REALICEN UN ENLACE EN EL RECTORADO Y EL PASAJE DEL BLOQUE DE AULAS.

CUARTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.

LA SEÑORA CASTRO CASTRO TERESA VOCAL

Informa lo siguiente:

El viernes 05 de mayo del 2017.- asistió a la Sesión Ordinaria de Consejo del GADPR Tres de Noviembre.

El jueves 11 de mayo de 2017.- participo de la lectura del borrador del informe del examen especial a los ingresos, gastos y a la contratación de seguros de los bienes muebles e inmuebles, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural tres de Noviembre; por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2016, en el edificio de la Delegación Provincial de Orellana de la Contraloría General del Estado.

EL SEÑOR PIÑA GUALLPA FREDY VOCAL

Informa lo siguiente:

El 08 de mayo de 2017.- Salió a CNEL agencia Sacha a ingresar un oficio solicitando un medidor de luz para ubicar en una Cabaña que se encuentra en una área turística en uno de los predios del GAD Parroquial Tres de Noviembre, en la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre, lo cual no fue posible realizar debido a que faltó el certificado de registro de propiedad el cual trámite y saco en el GAD Municipal La Joya de los Sachas.

El 09 de mayo de 2017.- nuevamente salió a CNEL agencia Sacha a ingresar el oficio con los requisitos correspondientes para realizar el trámite solicitando un medidor de luz para ubicar en una Cabaña que se encuentra en una área turística en uno de los predios del GAD Parroquial Tres de Noviembre, en la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre, también apoyo trasladando al Señor Daniel Vargas (discapacitado) de la Comunidad 10 de Noviembre para que se realice la terapia en el Centro de Paco Chicharro en el Sacha y luego al Hospital para que realice el cambio de sonda.

El 10 de mayo de 2017.- salió a entregar los oficios a los vocales actuales y ex-vocales del GAD Tres de Noviembre, para la lectura del borrador del informe del examen especial a los ingresos, gastos y a la contratación de seguros de los bienes muebles e inmuebles, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural tres de Noviembre; por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2016, en el edificio de la Delegación Provincial de Orellana de la Contraloría General del Estado y en la tarde salió a la Ciudad del Coca a entregar una carpeta en el SRI para la devolución del IVA del mes de febrero de 2017 del GAD Tres de Noviembre.

El jueves 11 de mayo de 2017.- en la mañana atención a la ciudadanía en las oficinas del GAD Tres de Noviembre y en la tarde participo de la lectura del borrador del informe del examen especial a los ingresos, gastos y a la contratación de seguros de los bienes muebles e inmuebles, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural tres de Noviembre; por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2016, en el edificio de la Delegación Provincial de Orellana de la Contraloría General del Estado.

El viernes 12 de mayo de 2017.- en la mañana atención a la ciudadanía en las oficinas del GAD Tres de Noviembre.

El 18 de mayo de 2017.- salió al Sacha a CNT a entregar el acreditado del pago del teléfono del GAD Tres de Noviembre para sacar la factura correspondiente.

El 19 de mayo de 2017.- con el señor Guillermo Pacheco salió a la Comunidad Bella Sombra donde los señores Guerreros por cuando no tenía el servicio de agua, para revisar el porque no tenían agua, se pudo constatar que no pasa agua a sus domicilios y toca revisar para su respectivo arreglo.

LA SEÑORA REMACHE SÁNCHEZ MERCEDES VOCAL

Informa lo siguiente:

El lunes 08 de mayo de 2017.- recorrido e inspección de los trabajos de la Excavadora del GAD Tres de Noviembre, en las Comunidades El Porvenir y Jivino Verde Chico.

El sábado 06 de mayo de 2017.- conjuntamente con el señor Jacinto Paredes Presidente y la secretaria del GADPTN, participo del evento de inauguración de las Unidades Básicas Sanitarias a través del Presupuesto Participativo 2016 – GADMJS de la Comunidad Jivino verde Chico, donde se conto con la presencia del señor Alcalde y concejales del GAD Municipal La Joya de los Sachas y los Socios de la Comunidad.

El jueves 11 de mayo de 2017.- en la mañana atención a la ciudadanía en las oficinas del GAD Tres de Noviembre y en la tarde participo de la lectura del borrador del informe del examen especial a los ingresos, gastos y a la contratación de seguros de los bienes muebles e inmuebles, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural tres de Noviembre; por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2016, en el edificio de la Delegación Provincial de Orellana de la Contraloría General del Estado.

El martes 16 de mayo de 2017.- participo de la reunión de trabajo con el fin de dar respuesta a las preguntas planteadas por la Asamblea de Participación Ciudadana de acuerdo al oficio recibido de fecha 24 de marzo de 2017, en las oficinas del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El miércoles 17 de mayo de 2017.- participo de la reunión de trabajo, con los Presidentes de las comunidades donde se coordinar la Participación en la VII Cumbre Amazonia a realizar en la ciudad del Coca, para analizar la LEY ORGÁNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA (CTA), en el Auditorio del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El jueves 18 de mayo de 2017.- salió a la Ciudad del Sacha a depositar el dinero recaudado de la maquinaria y sistema de agua del GAD Tres de Noviembre en el Banco Internacional.

El viernes 19 de mayo de 2017.- recorrido e inspección del trabajo de la Excavadora del GAD Parroquial San José de Payamino, conforme convenio firmado, en la Comunidad Unión Alamoreña.

EL SEÑOR GÁLEAS JIMÉNEZ TELMO VICEPRESIDENTE

Informa lo siguiente:

El viernes 05 de mayo de 2017.- inspección de los trabajos de la excavadora del GAD Tres de Noviembre en la Comunidad Jivino Verde Chico (familias Gómez, Zuritas y Lema).

El sábado 06 de mayo de 2017.- participo del evento de inauguración de las Unidades Básicas Sanitarias a través del Presupuesto Participativo 2016 – GADMJS de la Comunidad Jivino verde Chico, donde se conto con la presencia del señor Alcalde y concejales del GAD Municipal La Joya de los Sachas, señor Presidente, señora Mercedes Remache Vocal y la secretaria del GADPRTN y los Socios de la Comunidad.

El jueves 11 de mayo de 2017.- participo de la lectura del borrador del informe del examen especial a los ingresos, gastos y a la contratación de seguros de los bienes muebles e inmuebles, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural tres de Noviembre; por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2016, en el edificio de la Delegación Provincial de Orellana de la Contraloría General del Estado.

El lunes 15 de mayo de 2017.- salió al Cantón Las Naves en el Vehículo del GAD Tres de Noviembre a dejar a la señora Carmen Amelia Jiménez moradora de la Comunidad 10 de Noviembre para que se realice un tratamiento medico.

El miércoles 17 de mayo de 2017.- en la mañana llamo al Cuerpo de Bomberos del Sacha para traer al señor Daniel Vargas desde su domicilio ubicado en la Comunidad 10 de Diciembre, para cambiar de sonda en el Puesto de Salud Tres de Noviembre, en la tarde participo de la reunión de trabajo, con los Presidentes de las comunidades donde se coordinar la Participación en la VII Cumbre Amazonia a realizar en la ciudad del Coca, para analizar la LEY ORGÁNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA (CTA), en el Auditorio del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El jueves 18 de mayo de 2017.- en el GAD Municipal La Joya de los Sachas ingreso oficio solicitando una letrina para el señor Leonardo Castro de la Comunidad El Esfuerzo, en el departamento de Compras Publicas realizo la gestión tema alcantarillas para un pase de agua en la Comunidad El Porvenir y tema Ducratcho para la Casa Taller de la Comunidad Bella Sombra, en el Departamento de Obras Publicas realizo la gestión tema convenio firmado para que nos apoyen con la cama bajo para trasportar el rodillo ya que nos consta en el convenio de lo cual indicaron que no había problema porque en los documentos adjuntos al convenio constan para toda la maquinaria del GAD Tres de Noviembre, en el departamento de Vialidad realizo la gestión sobre 10 volquetadas para la comunidad 10 de Noviembre para bacheo de una vía donde la Familia Aguinda.

En el GAD Provincial de Orellana realizo la gestión tema relastrado de la vía Tres de Noviembre – Bella Sombra el mismo que ya esta sumillado y se encuentra en vialidad. En el Departamento de Planificación coordino la Inspección para la construcción de los lavaderos de ropa de la Comunidad 10 de Noviembre.

EL SEÑOR PAREDES SILVA JACINTO PRESIDENTE

Informa lo siguiente:

Diariamente atención al público en el despacho del GAD Tres de Noviembre, de igual manera los lunes planifica y coordina actividades de trabajo con funcionarios y servidores del GAD Parroquial para cada semana en las instalaciones del mismo.

En el GADPO en el departamento Jurídico realizo la gestión tema tubería para el puente de la vía San Pablo - El Descanso el mismo que esta para elaborar convenio. También ha estado realizando la gestión tema Proyecto de Vial y Desarrollo Productivo solicitando la firma de convenio cooperación interinstitucional entre el GADPO y GAD Tres de Noviembre, para el financiamiento y pago de operadores, ayudantes y combustibles de la maquinaria del GADPTN.

Se coordinó para con la Volqueta del GAD Tres de Noviembre apoyar votando material pétreo en el Centro de Acopio de maiceros La Joya, ubicado en la Comunidad Fredy Silva, en la vía Mercedes del Jivino – Jivino Verde chico y en la vía de las familias Gómez.

Se realizó la adquisición de los repuestos y el respectivo arreglo del Rodillo del GAD Tres de Noviembre y a la vez se realizó el mantenimiento del aire acondicionado del mismo.

En CONAGOPARE – Orellana coordinó actividades de gestión y trabajo en beneficios de los GADs Parroquiales de la Provincial de Orellana con los funcionarios e instalaciones de la misma.

El sábado 07 de mayo de 2017.- participé de la Inauguración del Proyecto de las Unidades Básicas Sanitarias a través del Presupuesto Participativo 2016 – GADMJS de la Comunidad El Porvenir

El lunes 08 de mayo de 2017.- recorrido e inspección de los trabajos de la Excavadora del GAD Tres de Noviembre, en las Comunidades El Porvenir y Jivino Verde Chico.

El sábado 06 de mayo de 2017.- conjuntamente con la señora Mercedes Remache Vocal, el señor Telmo Gáneas Vicepresidente y la Lcda. Lourdes Paredes secretaria del GADPTN, participé del evento de inauguración de las Unidades Básicas Sanitarias a través del Presupuesto Participativo 2016 – GADMJS de la Comunidad Jivino verde Chico, donde se contó con la presencia del señor Alcalde y concejales del GAD Municipal La Joya de los Sachas y los Socios de la Comunidad.

El martes 09 de mayo de 2017.- Abastecimiento de combustible a la excavadora del GAD Tres de Noviembre, e inspección de los trabajos se encuentra realizando en la comunidad El Porvenir, posteriormente inspección donde el Señor Wilson Arcos para una posible construcción de piscinas.

En la Parroquia San José de Payamino mantuvo una reunión de trabajo con el señor Leonardo Puraquilla Presidente de la Parroquia en mención, con la finalidad de llegar acuerdos de trabajo referente a un convenio de cooperación interinstitucional que se mantiene firmado para el mejoramiento vial y desarrollo Productivo a través de intercambio de maquinarias entre el GAD Parroquial Tres de Noviembre y el GAD Parroquial San José de Payamino.

El jueves 11 de mayo de 2017.- participé de la rendición de cuentas año 2016 de la Delegación Provincial de Orellana de la Contraloría General del Estado en las instalaciones de la misma, luego gestiones en el GADPO entrega de documento en el departamento Jurídico para la firma de un convenio de cooperación interinstitucional entre el GADPO y GAD Tres de Noviembre para los trabajos de vialidad y desarrollo productivo, posteriormente participé de la lectura del borrador del informe del examen especial a los ingresos, gastos y a la contratación de seguros de los bienes muebles e inmuebles, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural tres de Noviembre; por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2016, en el edificio de la Delegación Provincial de Orellana de la Contraloría General del Estado.

Se movilizó la moto niveladora del GAD Tres de Noviembre a la Parroquia San José de Payamino en la Cama Baja del GADPO, con el fin de ejecutar el convenio firmado entre los 2 GADs Parroquiales.

El viernes 12 de mayo de 2017.- en el Distrito de Salud La Joya de Los Sachas ingreso oficio solicitando la apertura de un Punto de Salud en la Comunidad 25 de Diciembre. En el GAD Municipal La Joya de los Sachas ingreso un oficio en el departamento de Agua Potable solicitando la gallineta para realizar la excavación y colocación de alcantarillas en la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre y la Comunidad El Porvenir.

Se movilizó la excavadora del GAD Parroquial San José de Payamino a la Parroquia Tres de Noviembre en la Cama Baja del GADPO, con el fin de ejecutar el convenio firmado entre los 2 GADs Parroquiales.

En el Auditorio del GADPO, con la Lcda. Lourdes Paredes Secretaria participo de la reunión de trabajo con la Abg. Guadalupe Llori Prefecta de la Provincia de Orellana donde se coordinó la participación en la VII Cumbre Amazonia a realizar en la ciudad del Coca, para analizar la LEY ORGÁNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA (CTA).

El lunes 15 de mayo de 2017.- realizo la entrega de convocatorias para la reunión de trabajo del miércoles 17 de mayo de 2017 con el fin de coordinar la Participación en la VII Cumbre Amazonia a realizar en la ciudad del Coca.

El martes 16 de mayo de 2017.- realizo la reunión de trabajo con el fin de dar respuesta a las preguntas planteadas por la Asamblea de Participación Ciudadana de acuerdo al oficio recibido de fecha 24 de marzo de 2017, en las oficinas del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El miércoles 17 de mayo de 2017.- participo de la reunión de trabajo, con los Presidentes de las comunidades donde se coordinar la Participación en la VII Cumbre Amazonia a realizar en la ciudad del Coca, para analizar la LEY ORGÁNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA (CTA), en el Auditorio del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

Se movilizó el rodillo del GAD Tres de Noviembre a la Parroquia San José de Payamino en la Cama Baja del GAD Municipal del Cantón Loreto, con el fin de ejecutar el convenio firmado entre los 2 GADs Parroquiales.

El viernes 19 de mayo de 2017.- recorrido e inspección del trabajo de la Excavadora del GAD Parroquial San José de Payamino y abastecimiento de diesel para la excavadora, conforme convenio firmado, en la Comunidad Unión Alamoreña.

QUINTO: ANALIZAR Y APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a dar lectura el reglamento para el pago de viáticos, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Tres de Noviembre, una vez concluido se realiza las observaciones y correcciones pertinentes el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales.

La señora Teresa Castro Vocal, una vez realizado las observaciones y correcciones pertinentes mociona aprobar en segunda y definitiva instancia el reglamento para el pago de viáticos, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo

El señor Fredy Piña Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por la señora Teresa Castro Vocal, el señor Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo apoya la única moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su moción, el señor Piña Fredy apoya la única moción, la señora Castro Teresa se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:


- 1. APROBAR EL REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE.**
- 2. EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRARA EN VIGENCIA A PARTIR DEL MES DE JUNIO DE 2017.**

SEXTO: COORDINAR LA FECHA DE LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.

Una vez analizado, el señor Presidente y los señores Vocales del GAD Tres de Noviembre **RESUELVEN:**

- 1. REALIZAR LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE, EL MARTES 30 DE MAYO DE 2017, A LAS 13H00, EN EL AUDITORIO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.**
- 2. CONVOCAR A LOS PRESIDENTES Y MORADORES DE LAS COMUNIDADES, ORGANIZACIONES SOCIALES, AUTORIDADES Y CIUDADANÍA EN GENERAL A LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016 DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE.**

El señor Presidente una vez tratado todos los puntos considerados dentro del orden del día, da por clausurada la sesión siendo las 12H30.


Sr. Jacinto Paredes
PRESIDENTE



Dir. Ofici
Telf: 063 066 006 Ce


Lcda. Lourdes Paredes
SECRETARIA

Cuenca Esquina
www.tresdenoviembre.gob.ec